

Avaluar Sociedad de Garantía Recíproca

Estados Contables al 30 de junio de 2024 en moneda constante - pesos

Indice

Memoria

Informe del auditor independiente

Estados Contables

 Estado de Situación Patrimonial

 Estado de Resultados

 Estado de Evolución del Patrimonio Neto

 Estado de Evolución del Fondo de Riesgo

 Estado de Flujo de Efectivo y equivalentes de efectivo

 Notas a los Estados Contables

 Anexos

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Accionistas, Presidente y
Miembros del Consejo de Administración de
Avaluar Sociedad de Garantía Recíproca
Domicilio legal: Calle Olga Cossettini 831, 2do piso.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de Avaluar Sociedad de Garantía Recíproca (en adelante “la Sociedad”), que comprenden la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2024, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y del Fondo de Riesgo y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 15 y los anexos I a VII que se presentan como información complementaria

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera la Sociedad al 30 de junio de 2024, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y del Fondo de Riesgo y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con el marco de información contable establecido por las Resoluciones emitidas por la SSPYME, que se describe en Nota 2.1 a dichos estados contables.

2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución CD N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables”. Soy independiente de la Sociedad y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución CD N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3. Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las Nota 2.1 y 2.3 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N° 39 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea”, la cual fue admitida por el marco contable de la SSPYME según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la

República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de junio de 2024. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 30 de junio de 2024, por las segundas.

Adicionalmente, tal como se indica también en la Nota 2.1, para la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por utilizar ciertas simplificaciones descriptas en dicha nota, entre las que se destaca: la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, detallado en el apartado 3 de la segunda parte de la Resolución N°539/2018 de la Junta de Gobierno de la FACPCE. Debido al uso de esta opción, la Sociedad no ha incluido la correspondiente información comparativa en los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo y de Flujos de Efectivo.

Los estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

4. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados contables y de mi informe de auditoría correspondiente. El Consejo de Administración es responsable de la otra información.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo, en lo que es materia de mi competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estoy obligado a informarlo. No tengo nada que informar al respecto.

5. Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco de información contable establecido por las Resoluciones emitidas por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (en adelante SSPYME), conforme se indica en la Nota 2.1, que adoptó las normas contables profesionales argentinas vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante CPCECABA), con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por de la RT N° 39 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea”, la cual fue admitida por el marco contable de la SSPYME según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo. Adicionalmente, tal como se indica también en la Nota 2.1, para la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por utilizar ciertas simplificaciones descriptas en dicha nota. Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi objetivo consiste en obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución CD N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución CD N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifique y evalúe los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalué si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- d) Concluí sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluí sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunique con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

7. Otras cuestiones

Con relación a las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, que se presentan con fines comparativos, surgen de los estados contables al 30 de junio de 2024, y fueron auditados, por otros profesionales, quienes han emitido su informe con opinión, favorable sin salvedades con fecha 22 de septiembre de 2023. Dichos estados contables, en lo que respecta a los saldos de la Sociedad han sido reexpresados en moneda de junio de 2024 y los saldos del Fondo de Riesgo se exponen en moneda nominal tal como se explica en Notas 2.1 y 2.3 a los estados contables.

8. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

- a) En base a mi examen efectuado con el alcance indicado en 5), informo que los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las normas de documentación contable de la Inspección General de Justicia;
- b) He aplicado los procedimientos sobre la prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE, y
- c) Al 30 de junio de 2024 en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 8.184.636,45; no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024.

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 269 – Fº 176

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 25/09/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2024 perteneciente a AVALUAR S.G.R. Otras (con domic. fiscal) CUIT 30-69728110-6, intervenida por la Dra. VERONICA ANDREA MAGHINI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. VERONICA ANDREA MAGHINI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 269 F° 176



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: lqsd5tc

Legalización N° 952248



AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio legal / Sede Social: Olga Cossettini 831 Piso 2 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
R.P.C. Nro. 4407, L 1, Tº Soc. por Acciones, 23/06/1998

Actividad principal: Otorgamiento de garantías a sus socios partícipes o terceros, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca regulados por las disposiciones legales vigentes.

Inscripción en el Registro Público de Comercio :

Del Estatuto: 23/06/1998

De la última modificación al Estatuto: 03/08/2022

Nº de registro en la Inspección General de Justicia: 1.651.508

Fecha de vencimiento del estatuto: 01/01/2098

Ejercicio económico Nro. 27 iniciado el 1º de julio de 2023

Estados Contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Autorización de la SEPyme: Resolución Nro. 86 del 22 de septiembre de 1998.

Composición del capital al 30/06/24 (Nota Nro. 6)

Acciones		Cantidad	Valor nominal unitario en \$	Tipo	Nro. de votos que otorga c/u	Suscripto - Integrado \$
Clase A	En circulación	256.399	1	Ordinarias	1	256.399
Clase B	En circulación	187.050	1	Ordinarias	1	187.050
						443.449
						443.449

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 269 – Fº 176

Andrés Durban
Vicepresidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
 NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.651.508

(en pesos)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2024, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR, EN MONEDA CONSTANTE - PESOS (VER (1) Y (2))

	30/06/24			30/06/23		
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos (Nota Nro. 3, A, a) y Anexo III)	1.028.760,14	8.470,47	1.037.230,61	3.530.449,58	629.098,33	4.159.547,91
Inversiones (Nota Nro. 3, A, b) y Anexo III y IV)	36.601.026,23	2.678.495.233,81	2.715.096.260,04	67.209.412,29	1.238.599.422,49	1.305.808.834,78
Créditos (Nota Nro. 3, A, c))	30.062.503,19	48.323.501,09	78.386.004,28	30.392.173,87	74.341.298,36	104.733.472,23
Otros créditos (Nota Nro. 3, A, d))	385.041,23	-	385.041,23	252.603,01	-	252.603,01
Total del activo corriente	68.077.330,79	2.726.827.205,37	2.794.904.536,16	101.384.638,75	1.313.569.819,18	1.414.954.457,93
ACTIVO NO CORRIENTE						
Bienes de uso (Anexo I)	805.274,13	-	805.274,13	-	-	-
Bienes intangibles (Anexo II)	-	-	-	-	-	-
Total del activo no corriente	805.274,13	-	805.274,13	-	-	-
Total del activo	68.882.604,92	2.726.827.205,37	2.795.709.810,29	101.384.638,75	1.313.569.819,18	1.414.954.457,93
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales (Nota Nro. 3, A, e))	14.408.449,17	21.556.115,06	35.964.564,23	44.147.602,25	11.339.383,83	55.486.986,08
Deudas fiscales (Nota Nro. 3, A, f))	14.760.431,39	-	14.760.431,39	14.138.763,19	-	14.138.763,19
Deudas sociales (Nota Nro. 3, A, g))	32.219.050,40	-	32.219.050,40	37.609.404,92	-	37.609.404,92
Total del pasivo corriente	61.387.930,96	21.556.115,06	82.944.046,02	95.895.770,36	11.339.383,83	107.235.154,19
Total del pasivo	61.387.930,96	21.556.115,06	82.944.046,02	95.895.770,36	11.339.383,83	107.235.154,19
PATRIMONIO NETO (Según estado correspondiente)	7.494.673,96	2.705.271.090,31	2.712.765.764,27	5.488.868,39	1.302.230.435,35	1.307.719.303,74
Total del pasivo y patrimonio neto	68.882.604,92	2.726.827.205,37	2.795.709.810,29	101.384.638,75	1.313.569.819,18	1.414.954.457,93

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

Las notas 1 a 15 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 269 – Fº 176

Andrés Durban
Vicepresidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.651.508

(en pesos)

BALANCE DE SALDOS DE CUENTAS DE ORDEN, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CUENTAS DE ORDEN	30/06/24	30/06/23
ORDEN DEUDOR		
Socios partícipes por garantías otorgadas	6.128.845.727,03	2.649.602.168,34
Contragarantías recibidas de socios partícipes	6.128.845.727,03	2.649.602.168,34
Deudores por garantías afrontadas previsionadas en el 100%	20.391.257,48	81.867,26
Gastos - Deudores por garantías afrontadas previsionadas en el 100%	4.760.207,89	11.144,43
Cobranzas por cuenta de terceros en curso	23.927.176,63	5.907.073,74
Gastos - Cobranzas por cuenta de terceros en curso	2.616.110,34	355.700,32
ORDEN ACREEDOR		
Garantías otorgadas a terceros	6.128.845.727,03	2.649.602.168,34
Acreedores por contragarantías recibidas	6.128.845.727,03	2.649.602.168,34
Previsiones efectuadas por el 100%	20.391.257,48	81.867,26
Previsiones de gastos efectuadas por el 100%	4.760.207,89	11.144,43
Acreedores por cobranzas por cuenta de terceros en curso	23.927.176,63	5.907.073,74
Acreedores por gastos - Cobranzas por cuenta de terceros en curso	2.616.110,34	355.700,32

Las notas 1 a 15 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
Vicepresidente

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, en moneda constante - pesos (ver (1) y (2))

	30/06/24
RESULTADOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD (1)	
Ingresos por servicios (Nota Nro. 3, B, a))	549.939.606,69
Costo de los servicios (Anexo VII)	<u>(135.038.219,29)</u>
Resultado bruto	414.901.387,40
Gastos de administración (Anexo VII)	(375.616.555,55)
Gastos de comercialización (Anexo VII)	(47.563.564,92)
Gastos por impuestos (Anexo VII)	(38.461.993,43)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por la exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM) (Nota Nro. 3, B, b))	<u>53.967.425,62</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	7.226.699,12
Impuesto a la ganancias (Nota Nro. 2.5, f))	<u>(5.261.535,66)</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>1.965.163,46</u>
RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO (2)	
Resultados por inversiones (Nota Nro. 3, B, c))	2.565.511.501,66
Ingresos por servicios (Nota Nro. 3, B, d))	159.114,38
Gastos fondo de riesgo (Anexo VII)	<u>(126.397.973,03)</u>
Resultado bruto	2.439.272.643,01
Recupero previsión deudores por garantías afrontadas (Anexo VI)	-
Rendimiento fondo de riesgo (Socios protectores)	<u>(2.439.272.643,01)</u>
Resultado fondo de riesgo	<u>-</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>1.965.163,46</u>

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

Las notas 1 a 15 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
Vicepresidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.651.508

(en pesos)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, en moneda constante - pesos (ver (1) y (2))

Rubros	Aporte socios capital social (3)		Ajuste de capital	Total (1)	Fondo de Riesgo (2) (4)							Resultados Acumulados (1)				Total Patrimonio Neto Al 30/06/24
	Socios Partícipes	Socios Protectores			Fondo de riesgo disponible	Fondo de riesgo contingente	Prev. Ds. Inc. Garantías Afrontadas	Gastos a recuperar contingente	Prev. Gastos a recuperar contingente	Rendimientos	Total	Reserva legal	Reserva para futuros quebrantos	Resultados no asignados	Total	
Saldos al inicio del ejercicio	234.000,00	187.049,00	112.286.462,96	112.707.511,96	997.326.428,28	69.085.126,87	(8.110.442,85)	2.064.161,50	(36.930,99)	241.902.092,54	1.302.230.435,35	6.985.606,91	24.813.173,56	(139.017.423,22)	(107.218.642,75)	1.307.719.303,74
Aportes socios (Nota Nro. 8)	22.499,00	1,00	18.252,00	40.752,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.752,00
Retiros socios (Nota Nro. 8)	(100,00)	-	(9,00)	(109,00)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(109,00)
Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.813.173,56)	24.813.173,56	-	-
Aumento del Fondo de Riesgo según Estado de Evolución	-	-	-	-	1.255.322.432,25	(2.996.915,31)	(35.029.574,36)	9.186.847,19	(7.394.886,02)	183.952.751,21	1.403.040.654,96	-	-	-	-	1.403.040.654,96
Ganancia neta del ejercicio según estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.965.163,46	1.965.163,46	1.965.163,46
Saldos al cierre del ejercicio	256.399,00	187.050,00	112.304.705,96	112.748.154,96	2.252.648.860,53	66.088.211,56	(43.140.017,21)	11.251.008,69	(7.431.817,01)	425.854.843,75	2.705.271.090,31	6.985.606,91	-	(112.239.086,20)	(105.253.479,29)	2.712.765.764,27

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

(3) Ver Nota 6.

(4) Ver Notas 3, 4, 7 y 11.

Las notas 1 a 15 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176
5

Andrés Durban
Vicepresidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.651.508

(en pesos)

ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO
Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 en moneda histórica nominal

30/06/24

Fondos al inicio del ejercicio	1.302.230.435,35
+ Orígenes de fondos	
Aportes socios protectores (Nota Nro. 8)	1.830.512.577,29
Retribución devengada del Fondo de Riesgo (según Estado de Resultados)	2.439.272.643,01
Total de orígenes de fondos	4.269.785.220,30
- Aplicación de fondos	
Retiros socios protectores (Nota Nro. 8)	569.000.213,16
Distribución del rendimiento por la inversión del Fondo de Riesgo (Nota Nro. 8)	2.297.744.353,16
Total de aplicaciones de fondos	2.866.744.566,32
Fondos al cierre del ejercicio	2.705.271.090,31
Aumento de los fondos	1.403.040.654,96

	30/06/24
Saldos al inicio del fondo de riesgo	1.302.230.435,35
Aumento del fondo de riesgo disponible	1.255.322.432,25
Aumento del fondo de riesgo contingente (Nota Nro. 7)	(2.996.915,31)
(Aumento) Previsión deudores incob. garantías afrontadas (Nota Nro. 7)	(35.029.574,36)
Aumento gastos a recuperar fondo de riesgo contingente (Nota Nro. 7)	9.186.847,19
(Aumento) Prev. gtos a rec. fondo de riesgo contingente (Nota Nro. 7)	(7.394.886,02)
Variación de rendimientos en el ejercicio	183.952.751,21
Saldos al cierre del fondo de riesgo	2.705.271.090,31

Las notas 1 a 15 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
Vicepresidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, en moneda constante - pesos (ver (1) y (2))

VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	30/06/24	
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	3.530.449,58	629.098,33
(Disminución) neta de efectivo y equiv. de efectivo	<u>(2.501.689,44)</u>	<u>(620.627,86)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (3)	<u>1.028.760,14</u>	<u>8.470,47</u>
Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia neta del ejercicio	1.965.163,46	2.439.272.643,01
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso	402.637,06	-
Impuesto a las Ganancias	5.261.535,66	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) de inversiones	30.608.376,16	(1.439.895.810,34)
Disminución de créditos	329.670,68	26.017.797,27
(Aumento) de otros créditos	(132.438,22)	-
(Disminución) Aumento de deudas	(39.769.375,06)	10.216.731,23
Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo (utilizado) / generado por actividades operativas	<u>(1.334.430,26)</u>	<u>1.035.611.361,17</u>
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(1.207.911,18)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado) en actividades de inversión	<u>(1.207.911,18)</u>	<u>-</u>
Actividades de financiación		
Aportes socios partícipes al capital social	40.751,00	-
Retiros de socios partícipes al capital social	(100,00)	-
Aportes socios protectores al capital social	1,00	-
Aportes socios protectores Fondo de Riesgo (Nota Nro. 8)	-	1.830.512.577,29
Devolución rendimientos socios protectores (Nota Nro. 8)	-	(2.297.744.353,16)
Devolución aportes socios protectores (Nota Nro. 8)	-	(569.000.213,16)
Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo generado / (utilizado) por actividades de financiación	<u>40.652,00</u>	<u>(1.036.231.989,03)</u>
(Disminución) neta de efectivo y equiv. de efectivo	<u>(2.501.689,44)</u>	<u>(620.627,86)</u>

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

(3) Concepto de efectivo: Caja y Bancos

Las notas 1 a 15 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 1 : OBJETO Y SITUACION DE LA SOCIEDAD

Avaluar S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada por la Ley Nro. 24467, modificada por la Ley Nro. 25300 y su Decreto Reglamentario Nro.1076/01 e inscrita en el Registro Público de Comercio el 23/06/1998.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y terceros para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y terceros.

Mediante Resolución Nro. 86 del 22 de septiembre de 1998, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa de la Presidencia de la Nación autorizó a Avaluar S.G.R. a iniciar efectivamente su actividad como tal, en el marco de las disposiciones legales mencionadas precedentemente.

NOTA 2 : NORMAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en las éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.2. Estimaciones Contables

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por Impuesto a las Ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

2.3. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por FACPCE y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación acumulada en tres años, calculada en base al IPIM, se ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación y, en consecuencia, la entidad debería reexpresar sus Estados Contables.

A su vez, la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, establece la aplicación del ajuste por inflación para los Estados Contables cuyos ejercicios o períodos intermedios finalicen a partir del 1° de julio de 2018 inclusive. Los principales impactos cualitativos que el ajuste por inflación de los Estados Contables producirá podrían afectar la medición de los activos, pasivos y el resultado de la sociedad.

No obstante, debe tenerse en consideración que, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 139/2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, la cual modifica la Resolución N° 21/2021 de fecha 15 de abril de 2021, ambas emitidas por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción y Trabajo, se establece para las Sociedades de Garantía Recíproca, en relación a la presentación de Estados Contables en moneda homogénea, que solo procederá para los ejercicios que se inicien a partir del día 1° de enero de 2023. Con fecha 3 de abril de 2023 mediante Disposición 89/2023 de la Subsecretaría de Pequeña y Mediana Empresa se resolvió ratificar la obligatoriedad de presentar Estados contables en moneda homogénea para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2023, y asimismo exceptuar al Fondo de Riesgo del ajuste por inflación el que permanecerá en moneda nominal.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

2.3. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

A tal efecto los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables, utilizando la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, a excepción de las partidas integrantes del Fondo de Riesgo.

Como consecuencia de lo antes mencionado los presentes estados contables de período intermedio exponen los saldos de Avaluar S.G.R. en moneda homogénea al 30 de junio de 2024 mientras que los saldos del Fondo de Riesgo, expuestos en los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo y de Flujo de Efectivo y en el estado de situación patrimonial comparativo se exponen en moneda nominal.

Por lo tanto, la información incluida en el Estado de Situación Patrimonial en la columna "Total" comparativa sumaria conceptos en moneda homogénea al cierre del período (los de la SGR) y conceptos a moneda de origen (los del Fondo de Riesgo).

Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables

Reexpresión del estado de situación patrimonial

i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.

ii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Reexpresión del estado de resultados

i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;

ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

A la fecha de transición, 1 de julio de 2023, fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

Capital social:

Se reexpresa desde la fecha de suscripción. La cuenta "Aporte Socios Capital Social" se expone a su valor nominal, de acuerdo a disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

Fondo de Riesgo:

Se expresa en valores nominales de conformidad con lo expresado anteriormente.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 269 – Fº 176

Andrés Durban
Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

2.3. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

Resultados acumulados:

- i. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iii. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados ; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales el fondo ha optado por:

Aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual (1 de julio de 2023), en moneda del inicio, lo que implica determinar el patrimonio neto total y reexpresar sus componentes a moneda del inicio.

La aplicación del punto anterior implica que no estarán expresados en moneda de cierre el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comparativo del año anterior.

En consecuencia, solo se presenta la información comparativa correspondiente al estado de situación patrimonial y no se presenta la información comparativa para el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo.

Determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea, de acuerdo con la sección 4.1.b y la RT N° 6. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.

2.4. Información comparativa

El Estado de Situación Patrimonial se encuentra presentado en forma comparativa, de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes, con el Estado de Situación Patrimonial correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.

Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 2.3. y se expresan en moneda homogénea de junio 2024.

Teniendo en cuenta lo mencionado en la Nota 2.3, a los efectos de la reexpresión de los saldos de la Entidad, la Sociedad, ha hecho uso de la opción establecida en la Resolución JG N° 539/18, en consecuencia solo se presenta la información comparativa correspondiente al estado de situación patrimonial y no se presenta la información comparativa del estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de estado de flujo de efectivo.

A los efectos de la presentación comparativa, de ser necesario, se efectuaron reclasificaciones sobre los estados contables mencionados en el párrafo anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa, no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

2.5. Criterios de valuación

a) Activos y pasivos en pesos

Los activos y pasivos han sido valuados al precio vigente para operaciones de contado estimado al momento de la transacción más los intereses devengados de corresponder.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 2 : NORMAS CONTABLES

2.5. Criterios de valuación (Cont.)

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos han sido valuados a los tipos de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigentes al cierre del ejercicio, considerando los resultados financieros devengados hasta esa fecha.

c) Fondo de riesgo / Inversiones

Las cuentas corrientes, call account y cuentas comitentes han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

Las Obligaciones Negociables, Títulos Públicos y los Fideicomisos Financieros están valuadas a su respectiva cotización al cierre del ejercicio, o en su defecto al valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio y las inversiones en Fondos Comunes de Inversión al valor de las respectivas cuotas partes.

d) Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.3 menos la correspondiente depreciación acumulada, según surge del Anexo I. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas trimestrales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de estos activos, no supera su valor de utilización económica al cierre del ejercicio según las proyecciones del negocio en su conjunto.

e) Bienes intangibles

Se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.3 netos de las correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas trimestrales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

El valor de dichos activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado al cierre del ejercicio.

f) Impuesto a las Ganancias

La sociedad determina el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas, a la alícuota del impuesto que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización. Al cierre del ejercicio actual y anterior, no se han determinado activos y/o pasivos diferidos netos significativos.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue aprobada la modificación de la Ley 27.430 del Impuesto a las Ganancias, con relación a la tasa aplicable del impuesto para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018 (alícuota 30%) y a partir del ejercicio fiscal 2020 la alícuota sería del 25%. Sin embargo, el artículo 48 de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (Ley 27.541 B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las Ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (Ley 27.430 B.O. 29/12/2017), por lo que la alícuota del 25% correspondería a los ejercicios que se iniciaran a partir del 1 de enero de 2021.

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el boletín oficial la ley 27.630, que incluye la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias aplicable a la sociedades cuyos cierres de ejercicio fiscal se inicie a partir del 1 de enero de 2021. El mismo mantiene la alícuota del 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones. En tanto, sube al 30% la alícuota para el segundo tramo, que alcanzará ganancias de hasta \$ 50 millones. Además, incorpora una alícuota del 35% para ganancias superiores a los \$ 50 millones. Asimismo, la mencionada ley mantiene la alícuota del 7% sobre la distribución de dividendos. El mismo tendrá una actualización anual de tramos de las escalas en base a Índice de Precios al Consumidor. Los efectos de esta reforma impactarán en la determinación de los posibles activos y pasivos diferidos, de corresponder.

Por otra parte, mediante la introducción del artículo 65 de la Ley 27.430 (B.O. 29-12-2017) se dispuso incorporar la aplicación del cálculo del ajuste por inflación impositivo para la determinación del Impuesto a las ganancias a ingresar, para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. El 4 de diciembre de 2018 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley 27.468 por la que se modificaron los parámetros para tornar aplicable el Ajuste por inflación Impositivo: cambió el índice y sustituyó del último párrafo del artículo 95 del Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, de manera tal que modifica el procedimiento allí regulado, respecto de los tres primeros ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 2 : NORMAS CONTABLES

f) Impuesto a las Ganancias (Cont.)

En efecto, la nueva ley 27.468 sustituye el índice de precios al por mayor nivel general (IPIM) por el índice de precios al consumidor nivel general (IPC) y se establece que el procedimiento será aplicable en la medida que la variación anual del IPC supere el 55% en el primer año; el 30% en el segundo año y el 15% en el tercer año a partir de su vigencia.

Por otro lado, la ley 27.541 modificó la forma de cómputo del resultado por ajuste por inflación, estableciendo que para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, se deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes.

Conforme a las disposiciones transcriptas, corresponde la aplicación del procedimiento de ajuste por inflación impositivo desde el cierre del ejercicio fiscal 2019 para la determinación del Impuesto a las ganancias a ingresar.

La conciliación entre el cargo por Impuesto a las Ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	4.835.893,97
Resultado a tasa impuesto (de acuerdo Art. 73 LIG aplicable para el período)	1.277.193,31
Diferencias sin efecto fiscal (permanentes):	
Ingresos exentos	(57.562.065,47)
Gastos no computables	56.432.329,14
Ajuste por inflación impositivo	5.114.078,68
Total Impuesto a las Ganancias	5.261.535,66
Diferencias con efecto fiscal futuro (temporarias):	
Total resultado impositivo a tasa de impuesto	5.261.535,66

g) Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

La sanción de la ley 27.260, art. 76, deroga la aplicación del Impuesto a Ganancia Mínima Presunta para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

La Sociedad ha reconocido el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta pagado en ejercicios anteriores, como crédito, debido a que estima que en ejercicios futuros podrá computarlo como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias.

h) Patrimonio Neto

Las cuentas del Patrimonio Neto societario han sido reexpresadas en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.3 en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital Social" se expone a su valor nominal, de acuerdo a disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

La reserva legal se ha mantenido a sus valores nominales a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de julio de 2023) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.3, considerando los movimientos de cada ejercicio.

El fondo de riesgo se expresa en valores nominales, de acuerdo a lo mencionado en 2.3. El mismo contiene el correspondiente rendimiento financiero neto de los gastos de administración atribuibles al mismo, devengados en cada ejercicio.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.3, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 3 : COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

A) RUBROS PATRIMONIALES	30/06/24		30/06/23	
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)
a) Caja y Bancos				
Fondo Fijo en moneda nacional	28.272,10	-	9.879,38	-
Bancos Cuentas en moneda nacional	808.707,22	8.470,47	2.783.943,65	591.806,68
Bancos Cuentas en moneda extranjera (Anexo III)	191.780,82	-	736.626,55	37.291,65
	<u>1.028.760,14</u>	<u>8.470,47</u>	<u>3.530.449,58</u>	<u>629.098,33</u>
b) Inversiones corrientes				
Títulos Públicos y Letras del Tesoro (Anexo III y IV)	-	1.452.655.959,17	-	740.560.187,59
Fondos Comunes de Inversión, exceptos Pymes (Anexo III y IV)	17.202.464,30	216.987.884,94	18.667.716,82	197.364.459,79
Obligaciones Negociables (Anexo III y IV)	-	536.538.100,00	-	196.660.981,04
Fondos Comunes de Inversión Pymes (Anexo IV)	-	131.062.351,72	-	41.717.751,30
Cuentas Comitentes en moneda extranjera (Anexo III y IV)	19.397.996,37	341.242.163,28	48.539.594,25	62.288.363,46
Cuentas Comitentes en moneda nacional (Anexo IV)	565,56	8.774,70	2.101,22	7.679,31
	<u>36.601.026,23</u>	<u>2.678.495.233,81</u>	<u>67.209.412,29</u>	<u>1.238.599.422,49</u>
c) Créditos corrientes				
Deudores por comisiones sobre garantías otorgadas	19.334.398,70	-	15.508.154,20	-
Ds en gestión judicial por garantías afrontadas (Nota Nro. 10)	-	85.665.616,56	-	1.750.000,00
Prev. deudores en gestión judicial gntías afrontadas (Anexo VI)	-	(42.832.808,30)	-	(875.000,00)
Deudores por garantías afrontadas (Nota Nro. 10)	-	222.222,22	-	81.137.629,66
Provisión por deudores por garantías afrontadas (Anexo VI)	-	(2.222,22)	-	(10.065.845,79)
Cuenta socios y de terceros	6.013,12	-	39.650,76	-
Ds. por gastos ejecución garantías afrontadas (Nota Nro. 10)	-	9.288.259,66	-	2.479.601,83
Prev. ds. gastos ejecución garantías afrontadas (Anexo VI)	-	(4.017.566,83)	-	(86.742,01)
Deudores por otros servicios prestados	17.667,14	-	363.506,63	-
Prev. deudores por otros servicios prestados (Anexo VI)	(17.667,14)	-	(65.638,67)	-
Diversos	71.265,10	-	158.682,23	-
Ds. servicios prestados del Fondo de Riesgo (Nota Nro. 10)	-	-	-	3.309,35
Prev. servicios prestados del Fondo de Riesgo (Anexo VI)	-	-	-	(1.654,68)
Deudores servicios de administración del Fondo de Riesgo	10.650.826,27	-	14.387.818,72	-
	<u>30.062.503,19</u>	<u>48.323.501,09</u>	<u>30.392.173,87</u>	<u>74.341.298,36</u>
d) Otros Créditos				
Otros Créditos corrientes				
Créditos impositivos	385.041,23	-	252.603,01	-
	<u>385.041,23</u>	<u>-</u>	<u>252.603,01</u>	<u>-</u>

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 3 : COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

A) RUBROS PATRIMONIALES (Cont.)	30/06/24		30/06/23	
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)
e) Deudas comerciales corrientes				
Cuenta socios y de terceros	1.483.810,69	-	4.053.406,91	-
Proveedores a pagar	4.877.655,85	-	35.699.175,64	-
Provisión para gastos	8.046.982,63	-	4.395.019,70	-
Deudas por retiros efectuados - Socios Protectores	-	40.190.884,70	-	13.884.370,05
Prev. Ds. Incob. Gtías. afrontadas s/retiros efectuados (Anexo VI)	-	(20.086.269,72)	-	(2.912.270,20)
Gastos a recuperar por retiros efectuados - Socios Protectores	-	2.797.458,86	-	429.894,11
Prev. Gastos a recuperar por retiros efectuados (Anexo VI)	-	(1.345.958,78)	-	(62.610,13)
	<u>14.408.449,17</u>	<u>21.556.115,06</u>	<u>44.147.602,25</u>	<u>11.339.383,83</u>
f) Deudas fiscales corrientes				
Provisión para ingresos brutos	7.409.614,07	-	5.118.796,49	-
Impuesto al valor agregado a pagar	5.101.739,77	-	6.704.901,11	-
Retención impuesto a las ganancias a depositar	37.690,79	-	61.389,71	-
Provisión impuesto a las ganancias	5.261.535,66	-	7.706.065,88	-
Pagos a cuenta impuesto a las ganancias	(3.050.148,90)	-	(5.452.390,00)	-
	<u>14.760.431,39</u>	<u>-</u>	<u>14.138.763,19</u>	<u>-</u>
g) Deudas sociales corrientes				
Sueldos a pagar	19.993.789,11	-	23.188.809,89	-
Aportes y contribuciones a pagar	10.063.259,03	-	12.489.124,65	-
Provisión para vacaciones	2.162.002,26	-	1.931.470,38	-
	<u>32.219.050,40</u>	<u>-</u>	<u>37.609.404,92</u>	<u>-</u>
B) RUBROS DE RESULTADOS				
a) Ingresos por servicios propios de la actividad (SGR) (1)		30/06/24		
Comisiones por garantías otorgadas		374.493.935,84		
Retribuciones ganadas por ingreso y adm. Fondo de Riesgo		156.507.818,46		
Otras comisiones		18.937.852,39		
		<u>549.939.606,69</u>		
b) Resultados financieros y por tenencia propios de la actividad (SGR) (1)				
Resultado fondos comunes de inversión		51.106.338,20		
Diferencia de cambio		24.015.266,96		
Resultado títulos públicos		6.793.895,64		
Intereses ganados Money Market y cobros fuera de término		23.587,00		
RECPAM		(27.971.662,18)		
		<u>53.967.425,62</u>		
c) Resultados por inversiones del Fondo de Riesgo (2)				
Resultado títulos públicos y fideicomisos financieros		1.610.902.380,62		
Resultado fondos comunes de inversión		471.266.704,64		
Diferencia de cambio		322.298.214,44		
Intereses ganados por financiaciones		423.265,87		
Resultado obligaciones negociables		160.620.936,09		
		<u>2.565.511.501,66</u>		
d) Ingresos por servicios del fondo de riesgo (2)				
Comisiones por servicios prestados		159.114,38		
		<u>159.114,38</u>		

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 269 – Fº 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 4 : BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - FONDO DE RIESGO

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y modificatorias, y el estatuto de la Sociedad, ésta dispone de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por principal objeto la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido por la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario Nro. 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, el estatuto de la Sociedad y la Resolución N° 21/2021 de la ex SEPymeE, se determina un plazo mínimo de dos años, a partir del cual los socios protectores pueden solicitar la restitución total o parcial de lo aportado al Fondo de Riesgo.

NOTA 5 : TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos registrados y los resultados de operaciones al 30 de junio de 2024 por operaciones con las sociedades controlantes, controladas, vinculadas y con negocios conjuntos en los que participa la Sociedad, se componen de la siguiente manera:

	30/06/24
Argencapital S.A.:	
Saldos aportes y rendimientos al inicio del ejercicio	1.459.238,60
Retiros de aportes	(1.133.709,48)
Rendimientos	1.593.490,05
Retiros de rendimientos	(1.752.735,34)
Recupero Cargo Previsión Riesgo Incobrabilidad	14.524,43
Saldos en Fondo de Riesgo al cierre del ejercicio	180.808,26
Deudas por retiros efectuados - Socios Protectores	188.034,09
Prev. Ds. incobrables garantías afrontadas s/retiros efectuados	(134.141,54)
Provisión para gastos (saldo a favor del socio)	5.000.000,00
Las operaciones efectuadas son las siguientes:	
Retribuciones ganadas por ingreso y adm. Fondo de Riesgo	45.348,40
Servicios administrativos contratados (Anexo VII)	13.100.000,00
Argenfunds S.A.:	
Saldos aportes y rendimientos al inicio del ejercicio	11.757.637,77
Retiros de aportes	(9.154.650,01)
Rendimientos	1.350.241,85
Retiros de rendimientos	(4.089.718,21)
Recupero Cargo Previsión Riesgo Incobrabilidad	136.488,60
Saldos en Fondo de Riesgo al cierre del ejercicio	-
Deudas por retiros efectuados - Socios Protectores	1.336.106,18
Prev. Ds. incobrables garantías afrontadas s/retiros efectuados	(1.043.338,89)
La operación efectuada es la siguiente:	
Retribuciones ganadas por ingreso y adm. Fondo de Riesgo	26.429,11

No se registran saldos de operaciones con miembros del Consejo de Administración al 30 de junio de 2024.

NOTA 6 : ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

Capital suscrito (inscripto en el Registro Público de Comercio el 23 de junio de 1998)	240.000
Capital suscrito (inscripto en el Registro Público de Comercio el 03 de agosto de 2022)	180.755
Variación Capital no inscripto	22.694
Capital suscrito actual	443.449

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 7 : COMPOSICION DEL FONDO DE RIESGO, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Los saldos del Fondo de Riesgo, expuestos en los respectivos rubros, expresados en moneda histórica nominal, son los siguientes:

	30/06/24	30/06/23
<u>ACTIVO Y PASIVO</u>		
<u>Caja y bancos e Inversiones</u>		
Fondo de Riesgo Disponible (Anexo IV)	2.252.648.860,53	997.326.428,28
Rendimientos acumulados (Anexo IV)	425.854.843,75	241.902.092,54
Total de Caja y bancos e Inversiones	2.678.503.704,28	1.239.228.520,82
<u>Fondo de Riesgo Contingente</u>		
Deudores en gestión judicial garantías afrontadas (Nota Nro. 9 y 10)	85.665.616,56	1.750.000,00
Deudores por garantías afrontadas (Nota Nro. 9 y 10)	222.222,22	81.137.629,66
Deudores por garantías afrontadas previsionadas 100% (Cuenta de orden)	20.391.257,48	81.867,26
menos Deudas por retiros efectuados - Socios Protectores (Nota 3 A e))	(40.190.884,70)	(13.884.370,05)
Total Fondo de Riesgo contingente	66.088.211,56	69.085.126,87
<u>Gastos a recuperar Contingente</u>		
Deudores por gastos ejecución garantías afrontadas (Nota Nro. 9 y 10)	9.288.259,66	2.479.601,83
Deudores por servicios prestados del Fondo de Riesgo (Nota Nro. 9 y 10)	-	3.309,35
Gastos - Deudores por garantías afrontadas prev. 100% (Cuenta de orden)	4.760.207,89	11.144,43
menos Deudas por retiros efectuados sobre gastos - Socios Protectores	(2.797.458,86)	(429.894,11)
Total Gastos a recuperar Contingente	11.251.008,69	2.064.161,50
<u>Previsiones deudores incobrables por garantías afrontadas</u>		
Previsión deudores en gestión judicial garantías afrontadas (Anexo VI)	(42.832.808,30)	(875.000,00)
Previsión deudores por garantías afrontadas (Anexo VI)	(2.222,22)	(10.065.845,79)
Previsión deudores por gastos ejecución garantías afrontadas (Anexo VI)	(4.017.566,83)	(86.742,01)
Previsión por servicios prestados del Fondo de Riesgo (Anexo VI)	-	(1.654,68)
Previsiones efectuadas por el 100% (Cuenta de orden)	(20.391.257,48)	(81.867,26)
Previsiones de gastos efectuadas por el 100% (Cuenta de orden)	(4.760.207,89)	(11.144,43)
menos Prev.Ds.Incob.Gtías.Afront. s/retiros efectuados (Anexo VI)	20.086.269,72	2.912.270,20
menos Prev.Ds.Incob.Gastos Gtías.Afront. s/retiros efectuados (Anexo VI)	1.345.958,78	62.610,13
Total Previsiones deudores incobrables por garantías afrontadas	(50.571.834,22)	(8.147.373,84)
TOTAL DE ACTIVO Y PASIVO	2.705.271.090,31	1.302.230.435,35
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
<u>Patrimonio neto disponible y rendimientos</u>		
Fondo de Riesgo Disponible socios protectores	2.252.645.860,53	997.323.428,28
Fondo de Riesgo Disponible socios partícipes	3.000,00	3.000,00
Rendimientos Fondo de Riesgo	425.854.843,75	241.902.092,54
Total del patrimonio neto disponible y rendimientos	2.678.503.704,28	1.239.228.520,82
<u>Patrimonio neto contingente y provisiones</u>		
Fondo de Riesgo Contingente socios protectores	66.088.211,56	69.085.126,87
Previsión deudores incobrables garantías afrontadas	(43.140.017,21)	(8.110.442,85)
Gastos a recuperar contingente	11.251.008,69	2.064.161,50
Previsión gastos a recuperar contingente	(7.431.817,01)	(36.930,99)
Total Patrimonio neto contingente y provisiones	26.767.386,03	63.001.914,53
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	2.705.271.090,31	1.302.230.435,35

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 8 : APORTES Y REINTEGROS A LOS SOCIOS

Durante el ejercicio se han efectuado los siguientes aportes y retiros de socios partícipes y protectores, expresados en moneda histórica nominal:

Destinados por resolución	Fecha	Nro de aporte al Fondo Riesgo	Importe
Aportes socios partícipes al capital social			
Consejo de Administración	26/09/2023		2.500,00
Consejo de Administración	27/09/2023		2.000,00
Consejo de Administración	03/10/2023		1.000,00
Consejo de Administración	12/12/2023		4.500,00
Consejo de Administración	04/01/2024		4.999,00
Consejo de Administración	11/01/2024		4.500,00
Consejo de Administración	22/03/2024		3.000,00
	Total		22.499,00
Retiros socios partícipes del capital social			
Consejo de Administración	31/05/2024		100,00
	Total		100,00
Aportes socios protectores al capital social			
Consejo de Administración	26/12/2023		1,00
	Total		1,00
Aportes socios protectores al Fondo de Riesgo			
Consejo de Administración	25/09/2023	127	225.000.000,00
Consejo de Administración	06/10/2023	128	200.000.000,00
Consejo de Administración	24/10/2023	129	1.000.000,00
Consejo de Administración	26/10/2023	130	29.547.799,84
Consejo de Administración	18/12/2023	131	100.000.251,00
Consejo de Administración	18/12/2023	132	50.000.000,00
Consejo de Administración	26/12/2023	133	1.000.000,00
Consejo de Administración	26/12/2023	134	1.000.000.000,00
Consejo de Administración	26/12/2023	135	3.000.000,00
Consejo de Administración	26/12/2023	136	4.000.000,00
Consejo de Administración	22/01/2024	137	20.000.000,00
Consejo de Administración	12/06/2024	138	121.882.208,49
Consejo de Administración	12/06/2024	139	41.590.760,50
Consejo de Administración	12/06/2024	140	33.491.557,46
	Total		1.830.512.577,29
Devolución aportes socios protectores			
Consejo de Administración	27/06/2023	91	20.000.000,00
Consejo de Administración	27/06/2023	92	8.011.650,01
Consejo de Administración	28/11/2023	97	600.000,00
Consejo de Administración	28/11/2023	98	15.076.904,00
Consejo de Administración	18/12/2023	99	50.000.000,00
Consejo de Administración	26/12/2023	102	3.000.000,00
Consejo de Administración	26/12/2023	103	4.000.000,00
Consejo de Administración	26/12/2023	101	4.380.000,00
Consejo de Administración	26/12/2023	123	248.420.000,00
Consejo de Administración	17/01/2024	96	2.200.000,00
Consejo de Administración	17/01/2024	100	15.000.000,00
Consejo de Administración	17/01/2024	104	1.000.000,00
Consejo de Administración	17/01/2024	105	1.143.000,00
Consejo de Administración	12/06/2024	106	25.500.000,00
Consejo de Administración	12/06/2024	109	165.000.000,00
Consejo de Administración	12/06/2024	107	1.133.709,48
Consejo de Administración	12/06/2024	108	4.534.949,67
	Total		569.000.213,16

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 8 : APORTES Y REINTEGROS A LOS SOCIOS (Cont.)

Durante el ejercicio se han efectuado los siguientes aportes y retiros de socios partícipes y protectores, expresados en moneda histórica nominal:

Destinados por resolución	Fecha	Nro de aporte al Fondo Riesgo	Importe
Retiros rendimientos socios protectores			
Consejo de Administración	06/07/2023	91	5.983.134,80
Consejo de Administración	06/07/2023	94	875.340,24
Consejo de Administración	06/07/2023	95	21.019.934,92
Consejo de Administración	06/07/2023	115	15.102.523,65
Consejo de Administración	06/07/2023	99	14.992.880,05
Consejo de Administración	06/07/2023	100	4.497.864,01
Consejo de Administración	06/07/2023	101	1.373.863,35
Consejo de Administración	06/07/2023	112	69.343.581,31
Consejo de Administración	06/07/2023	109	51.772.773,48
Consejo de Administración	06/07/2023	106	7.649.096,29
Consejo de Administración	06/07/2023	113	5.436.908,50
Consejo de Administración	06/07/2023	98	4.519.809,55
Consejo de Administración	06/07/2023	116	16.914.826,50
Consejo de Administración	06/07/2023	120	4.238.855,98
Consejo de Administración	06/07/2023	92	2.396.739,10
Consejo de Administración	06/07/2023	105	342.737,26
Consejo de Administración	06/07/2023	50	2.827,01
Consejo de Administración	06/07/2023	93	1.166.249,53
Consejo de Administración	06/07/2023	96	659.524,06
Consejo de Administración	06/07/2023	97	179.870,22
Consejo de Administración	06/07/2023	102	899.572,82
Consejo de Administración	06/07/2023	103	1.199.430,41
Consejo de Administración	06/07/2023	104	299.857,62
Consejo de Administración	06/07/2023	107	340.053,55
Consejo de Administración	06/07/2023	108	1.360.324,22
Consejo de Administración	06/07/2023	111	156.887,18
Consejo de Administración	06/07/2023	114	254.771,41
Consejo de Administración	06/07/2023	117	158.091,40
Consejo de Administración	06/07/2023	118	362.847,62
Consejo de Administración	06/07/2023	119	302.775,46
Consejo de Administración	06/07/2023	121	333.052,97
Consejo de Administración	06/07/2023	122	5.965.300,71
Consejo de Administración	06/07/2023	110	1.799.787,36
Consejo de Administración	27/09/2023	112	24.999.999,60
Consejo de Administración	11/10/2023	50	2.700,76
Consejo de Administración	11/10/2023	96	631.932,43
Consejo de Administración	11/10/2023	97	172.345,21
Consejo de Administración	11/10/2023	98	4.330.720,22
Consejo de Administración	11/10/2023	99	14.365.824,92
Consejo de Administración	11/10/2023	100	4.309.747,46
Consejo de Administración	11/10/2023	101	1.314.967,04
Consejo de Administración	11/10/2023	102	861.949,49
Consejo de Administración	11/10/2023	103	1.149.265,99
Consejo de Administración	11/10/2023	104	287.316,52
Consejo de Administración	11/10/2023	105	328.402,77
Consejo de Administración	11/10/2023	106	7.329.318,59
Consejo de Administración	11/10/2023	107	325.836,44
Consejo de Administración	11/10/2023	108	1.303.454,59
Consejo de Administración	11/10/2023	109	49.554.209,12
Consejo de Administración	11/10/2023	110	1.724.545,54
Transporte			354.894.629,23

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 8 : APORTES Y REINTEGROS A LOS SOCIOS (Cont.)

Durante el ejercicio se han efectuado los siguientes aportes y retiros de socios partícipes y protectores:

Destinados por resolución	Fecha	Nro de aporte al Fondo Riesgo	Importe
Retiros rendimientos socios protectores (Cont.)			
Transporte			354.894.629,23
Consejo de Administración	11/10/2023	111	162.264,26
Consejo de Administración	11/10/2023	112	41.387.834,78
Consejo de Administración	11/10/2023	113	5.211.464,02
Consejo de Administración	11/10/2023	114	244.207,16
Consejo de Administración	11/10/2023	115	14.476.288,98
Consejo de Administración	11/10/2023	116	16.213.443,67
Consejo de Administración	11/10/2023	117	163.477,50
Consejo de Administración	11/10/2023	118	347.820,88
Consejo de Administración	11/10/2023	119	290.256,18
Consejo de Administración	11/10/2023	120	4.063.586,21
Consejo de Administración	11/10/2023	121	319.281,77
Consejo de Administración	11/10/2023	122	5.718.645,29
Consejo de Administración	11/10/2023	123	83.079.049,91
Consejo de Administración	11/10/2023	124	2.096.263,83
Consejo de Administración	11/10/2023	125	935.371,02
Consejo de Administración	11/10/2023	126	33.877.738,55
Consejo de Administración	11/10/2023	129	24.200,00
Consejo de Administración	28/11/2023	97	171.792,04
Consejo de Administración	28/11/2023	98	4.316.819,80
Consejo de Administración	18/12/2023	99	7.241.859,65
Consejo de Administración	26/12/2023	102	434.511,61
Consejo de Administración	26/12/2023	103	579.348,83
Consejo de Administración	17/01/2024	96	1.341.200,74
Consejo de Administración	17/01/2024	100	9.146.974,28
Consejo de Administración	17/01/2024	104	609.798,32
Consejo de Administración	17/01/2024	105	696.999,46
Consejo de Administración	18/01/2024	50	5.863,13
Consejo de Administración	18/01/2024	99	21.071.709,72
Consejo de Administración	18/01/2024	101	2.745.044,10
Consejo de Administración	18/01/2024	102	1.394.883,22
Consejo de Administración	18/01/2024	103	1.859.844,28
Consejo de Administración	18/01/2024	106	15.554.403,06
Consejo de Administración	18/01/2024	107	691.491,84
Consejo de Administración	18/01/2024	108	2.766.213,19
Consejo de Administración	18/01/2024	109	103.438.615,20
Consejo de Administración	18/01/2024	110	3.753.399,24
Consejo de Administración	18/01/2024	111	297.886,23
Consejo de Administración	18/01/2024	112	136.017.930,57
Consejo de Administración	18/01/2024	113	11.061.632,70
Consejo de Administración	18/01/2024	114	518.343,76
Consejo de Administración	18/01/2024	115	30.726.757,43
Consejo de Administración	18/01/2024	116	34.413.968,37
Consejo de Administración	18/01/2024	117	304.006,78
Consejo de Administración	18/01/2024	118	738.347,31
Consejo de Administración	18/01/2024	119	616.230,65
Consejo de Administración	18/01/2024	120	8.627.228,71
Consejo de Administración	18/01/2024	121	677.853,70
Consejo de Administración	18/01/2024	122	12.141.014,83
Transporte			977.467.795,99

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 8 : APORTES Y REINTEGROS A LOS SOCIOS (Cont.)

Durante el ejercicio se han efectuado los siguientes aportes y retiros de socios partícipes y protectores:

Destinados por resolución	Fecha	Nro de aporte al Fondo Riesgo	Importe
Retiros rendimientos socios protectores (Cont.)			
Transporte			977.467.795,99
Consejo de Administración	18/01/2024	123	173.699.680,10
Consejo de Administración	18/01/2024	124	4.448.379,65
Consejo de Administración	18/01/2024	125	1.955.651,26
Consejo de Administración	18/01/2024	126	70.830.761,30
Consejo de Administración	18/01/2024	127	152.297.739,90
Consejo de Administración	18/01/2024	128	113.477.414,30
Consejo de Administración	18/01/2024	129	485.386,96
Consejo de Administración	18/01/2024	130	15.003.263,20
Consejo de Administración	18/01/2024	131	4.325.400,25
Consejo de Administración	18/01/2024	132	2.176.172,28
Consejo de Administración	18/01/2024	133	35.490,24
Consejo de Administración	18/01/2024	134	35.490.235,97
Consejo de Administración	18/01/2024	137	484.000,00
Consejo de Administración	11/03/2024	96	625.072,11
Consejo de Administración	11/03/2024	104	284.199,15
Consejo de Administración	11/03/2024	105	324.839,62
Consejo de Administración	11/03/2024	100	4.262.987,06
Consejo de Administración	12/04/2024	50	3.361,38
Consejo de Administración	12/04/2024	106	8.893.090,90
Consejo de Administración	12/04/2024	107	395.353,51
Consejo de Administración	12/04/2024	108	1.581.557,67
Consejo de Administración	12/04/2024	109	60.246.166,20
Consejo de Administración	12/04/2024	110	2.189.049,07
Consejo de Administración	12/04/2024	111	179.218,77
Consejo de Administración	12/04/2024	112	80.174.605,51
Consejo de Administración	12/04/2024	113	6.325.659,77
Consejo de Administración	12/04/2024	114	296.417,93
Consejo de Administración	12/04/2024	115	17.571.277,10
Consejo de Administración	12/04/2024	116	19.679.830,37
Consejo de Administración	12/04/2024	117	181.523,72
Consejo de Administración	12/04/2024	118	422.243,27
Consejo de Administración	12/04/2024	119	352.423,26
Consejo de Administración	12/04/2024	120	4.933.925,22
Consejo de Administración	12/04/2024	121	387.665,57
Consejo de Administración	12/04/2024	122	6.943.464,86
Consejo de Administración	12/04/2024	124	2.550.418,82
Consejo de Administración	12/04/2024	125	1.139.919,77
Consejo de Administración	12/04/2024	126	41.286.187,50
Consejo de Administración	12/04/2024	127	91.697.775,52
Consejo de Administración	12/04/2024	128	74.914.574,41
Consejo de Administración	12/04/2024	129	371.814,26
Consejo de Administración	12/04/2024	130	10.761.388,36
Consejo de Administración	12/04/2024	131	26.593.188,33
Consejo de Administración	12/04/2024	132	13.299.457,67
Consejo de Administración	12/04/2024	133	264.262,50
Consejo de Administración	12/04/2024	134	264.262.488,65
Consejo de Administración	12/04/2024	135	769.902,55
Consejo de Administración	12/04/2024	136	1.026.536,76
Consejo de Administración	12/04/2024	137	375.134,64
	Total		2.297.744.353,16

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 9 : ADMINISTRACION DE BIENES

En virtud a la solicitud de administración de los bienes distribuidos a los socios protectores Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C., Fate S.A.I.C.I. e Hidroeléctrica Futaleufú S.A. en pago de su participación en el Fondo de Riesgo Contingente, al 30 de junio de 2024 el valor de los activos administrados son los siguientes:

Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C.	344.307,04
Fate S.A.I.C.I.	169.383,90
Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	152.741,76

NOTA 10: DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTIAS AFRONTADAS

La composición de cuentas a cobrar por Garantías Afrontadas al 30 de junio de 2024 expresados en moneda histórica nominal que incluye gastos efectuados a efectos de recuperar el fondo de riesgo contingente y lo expuesto en cuentas de orden, es la siguiente:

Descripción	Plazo de mora					Total
	< 31 días	< 91 días	< 180 días	< 365 días	> 365 días	
Contragarantía fianzas	1.500.922,23	-	-	40.362.916,81	105.007.011,74	146.870.850,78
Previsión calculada (Anexo VI)	(15.009,22)	-	-	(20.181.458,43)	(78.350.882,04)	(98.547.349,69)
Deudores Garantías Afrontadas	1.500.922,23	-	-	40.362.916,81	105.007.011,74	146.870.850,78
Total previsión calculada	(15.009,22)	-	-	(20.181.458,43)	(78.350.882,04)	(98.547.349,69)

NOTA 11: MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO

A continuación se detallan los saldos y movimientos de los rendimientos del Fondo de Riesgo en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024 expresados en moneda histórica nominal:

Aporte N°	Saldo inicial rendimientos acumulados	Movimientos del ejercicio		Saldo final rendimientos acumulados
		Devengado	Pagado	
50	2.827,01	13.464,33	(14.752,28)	1.539,06
91	5.983.134,80	-	(5.983.134,80)	-
92	2.396.739,10	-	(2.396.739,10)	-
93	1.166.249,53	-	(1.166.249,53)	-
94	875.340,24	-	(875.340,24)	-
95	21.019.934,92	-	(21.019.934,92)	-
96	659.524,06	2.598.205,28	(3.257.729,34)	-
97	179.870,22	344.137,25	(524.007,47)	-
98	4.519.809,55	8.647.540,02	(13.167.349,57)	-
99	14.992.880,05	42.679.394,29	(57.672.274,34)	-
100	4.497.864,01	17.719.708,80	(22.217.572,81)	-
101	1.373.863,35	4.060.011,14	(5.433.874,49)	-
102	899.572,82	2.691.344,32	(3.590.917,14)	-
103	1.199.430,41	3.588.459,10	(4.787.889,51)	-
Transporte	59.767.040,07	82.342.264,53	(142.107.765,54)	1.539,06

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

(en pesos)

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 11: MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO (Cont.)

A continuación se detallan los saldos y movimientos de los rendimientos del Fondo de Riesgo en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024 expresados en moneda histórica nominal:

Aporte N°	Saldo inicial rendimientos acumulados	Movimientos del ejercicio		Saldo final rendimientos acumulados
		Devengado	Pagado	
Transporte	59.767.040,07	82.342.264,53	(142.107.765,54)	1.539,06
104	299.857,62	1.181.313,99	(1.481.171,61)	-
105	342.737,26	1.350.241,85	(1.692.979,11)	-
106	7.649.096,29	35.843.924,47	(39.425.908,84)	4.067.111,92
107	340.053,55	1.593.490,05	(1.752.735,34)	180.808,26
108	1.360.324,22	6.374.525,39	(7.011.549,67)	723.299,94
109	51.772.773,48	241.667.997,67	(265.011.764,00)	28.429.007,15
110	1.799.787,36	8.700.775,91	(9.466.781,21)	1.033.782,06
111	156.887,18	725.517,77	(796.256,44)	86.148,51
112	69.343.581,31	320.485.766,76	(351.923.951,77)	37.905.396,30
113	5.436.908,50	25.469.659,01	(28.035.664,99)	2.870.902,52
114	254.771,41	1.193.498,22	(1.313.740,26)	134.529,37
115	15.102.523,65	70.749.052,71	(77.876.847,16)	7.974.729,20
116	16.914.826,50	79.238.939,12	(87.222.068,91)	8.931.696,71
117	158.091,40	735.261,12	(807.099,40)	86.253,12
118	362.847,62	1.700.056,02	(1.871.259,08)	191.644,56
119	302.775,46	1.418.874,96	(1.561.685,55)	159.964,87
120	4.238.855,98	19.864.248,14	(21.863.596,12)	2.239.508,00
121	333.052,97	1.560.762,38	(1.717.854,01)	175.961,34
122	5.965.300,71	27.954.762,76	(30.768.425,69)	3.151.637,78
123	-	256.778.730,01	(256.778.730,01)	-
124	-	10.256.909,35	(9.095.062,30)	1.161.847,05
125	-	4.565.171,55	(4.030.942,05)	534.229,50
126	-	165.343.680,72	(145.994.687,35)	19.348.993,37
127	-	287.771.357,93	(243.995.515,42)	43.775.842,51
128	-	225.233.997,16	(188.391.988,71)	36.842.008,45
129	-	1.079.786,53	(881.401,22)	198.385,31
130	-	31.252.839,46	(25.764.651,56)	5.488.187,90
131	-	49.607.772,87	(30.918.588,58)	18.689.184,29
132	-	24.820.198,64	(15.475.629,95)	9.344.568,69
133	-	486.644,12	(299.752,74)	186.891,38
134	-	486.644.098,60	(299.752.724,62)	186.891.373,98
135	-	1.330.576,67	(769.902,55)	560.674,12
136	-	1.774.102,27	(1.026.536,76)	747.565,51
137	-	4.600.305,66	(859.134,64)	3.741.171,02
Totales	241.902.092,54	2.481.697.104,37	(2.297.744.353,16)	425.854.843,75

(1) Importes neto de previsión por deudores incobrables sobre garantías afrontadas y sus gastos de ejecución.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

(en pesos)

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 12: DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE

Se detalla a continuación los saldos de deudas al 30 de junio de 2024 expresados en moneda histórica nominal a favor de los socios protectores correspondientes al Fondo de Riesgo Contingente, información que incluye lo expuesto en cuentas de orden:

Aporte N°	Fecha aporte	Importe Deuda	Previsión deuda	Gastos a recuperar	Previsión gastos	Saldo neto
50	28/06/18	1.574,62	(1.131,37)	123,19	(91,19)	475,25
110	27/06/22	781.109,86	(515.075,84)	70.135,28	(50.961,02)	285.208,28
111	25/07/22	65.092,50	(42.923,11)	5.844,61	(4.246,76)	23.767,24
112	28/09/22	28.640.732,80	(18.886.140,01)	2.571.630,40	(1.868.573,76)	10.457.649,43
113	28/10/22	2.343.329,40	(1.545.227,64)	210.405,81	(152.883,08)	855.624,49
114	16/11/22	109.807,50	(72.408,85)	9.859,55	(7.164,04)	40.094,16
115	29/11/22	6.509.248,34	(4.292.298,63)	584.460,64	(424.675,22)	2.376.735,13
116	29/11/22	7.290.358,10	(4.807.374,47)	654.595,91	(475.636,29)	2.661.943,25
117	26/11/22	64.605,99	(42.436,60)	5.808,77	(4.210,92)	23.767,24
118	15/12/22	155.054,42	(101.847,70)	13.941,02	(10.106,16)	57.041,58
119	29/12/22	127.997,90	(83.658,98)	11.528,09	(8.332,38)	47.534,63
120	29/12/22	1.791.970,61	(1.171.224,78)	161.393,20	(116.653,28)	665.485,75
121	30/12/22	140.797,62	(92.024,88)	12.680,92	(9.165,63)	52.288,03
122	30/12/22	2.521.822,79	(1.648.253,70)	227.127,08	(164.165,19)	936.530,98
124	29/06/23	261.560,86	(168.243,19)	54.329,58	(33.494,36)	114.152,89
125	29/06/23	112.207,32	(72.174,91)	23.306,92	(14.368,74)	48.970,59
126	30/06/23	4.063.981,34	(2.614.063,60)	844.141,46	(520.416,29)	1.773.642,91
127	27/09/23	5.156.518,24	(3.871.116,00)	1.753.921,22	(1.095.398,45)	1.943.925,01
128	11/10/23	2.133.713,71	(1.109.667,81)	1.559.041,10	(973.687,43)	1.609.399,57
129	26/10/23	7.057,08	(3.742,62)	4.551,75	(3.246,69)	4.619,52
130	30/10/23	190.410,31	(101.530,03)	129.526,42	(93.449,22)	124.957,48
131	20/12/23	308.292,72	(161.613,27)	199.230,63	(119.102,68)	226.807,40
132	22/12/23	154.145,98	(80.806,45)	99.615,08	(59.551,20)	113.403,41
133	28/12/23	3.082,94	(1.616,16)	1.992,31	(1.191,02)	2.268,07
134	28/12/23	3.082.919,40	(1.616.128,39)	1.992.301,28	(1.191.024,06)	2.268.068,23
135	29/12/23	9.248,75	(4.848,41)	5.976,91	(3.573,05)	6.804,20
136	29/12/23	12.331,69	(6.464,56)	7.969,21	(4.764,08)	9.072,26
137	25/01/24	49.238,77	(25.975,25)	35.570,35	(21.684,82)	37.149,05
Totales		66.088.211,56	(43.140.017,21)	11.251.008,69	(7.431.817,01)	26.767.386,03

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 13: DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES

Se detalla a continuación los saldos de deudas al 30 de junio de 2024 expresados en moneda histórica nominal a favor de los socios protectores que han efectuado el retiro de sus aportes, información que incluye lo expuesto en cuentas de orden:

Aporte N°	Fecha aporte	Importe Deuda	Previsión efectuada	Gastos a recuperar	Previsión gastos	Saldo neto
38	29/06/17	400.357,62	(400.357,62)	5.550,57	(5.550,57)	-
39	21/11/17	21.161,57	(21.161,57)	293,38	(293,38)	-
40	12/12/17	43.231,75	(43.231,75)	602,81	(602,81)	-
41	13/12/17	162.534,56	(162.534,56)	2.168,85	(2.168,85)	-
42	15/12/17	4.410,75	(4.410,75)	60,38	(60,38)	-
43	18/12/17	43.182,71	(43.182,71)	576,22	(576,22)	-
44	19/12/17	11.073,70	(11.073,70)	151,60	(151,60)	-
45	20/12/17	68.165,33	(68.165,33)	909,59	(909,59)	-
46	22/12/17	46.422,02	(46.422,02)	635,52	(635,52)	-
47	26/12/17	45.424,86	(45.424,86)	606,15	(606,15)	-
48	26/12/17	45.424,86	(45.424,86)	606,15	(606,15)	-
49	28/12/17	113.608,85	(113.608,85)	1.515,99	(1.515,99)	-
51	28/06/18	43.171,39	(43.171,39)	598,52	(598,52)	-
52	28/06/18	84.070,55	(84.070,55)	1.165,55	(1.165,55)	-
53	13/09/18	272.661,23	(272.661,23)	3.780,18	(3.780,18)	-
54	27/09/18	295.381,83	(295.381,83)	4.095,17	(4.095,17)	-
55	21/12/18	40.205,09	(40.205,09)	511,89	(511,89)	-
56	21/12/18	14.226,22	(14.226,22)	181,14	(181,14)	-
57	26/12/18	368.722,84	(368.722,84)	4.654,37	(4.654,37)	-
58	27/12/18	242.412,64	(242.412,64)	3.089,40	(3.089,40)	-
59	28/12/18	8.566,29	(8.566,29)	141,81	(141,81)	-
60	28/12/18	601.613,69	(601.613,69)	16.090,35	(16.090,35)	-
61	12/02/19	83.804,90	(83.804,90)	3.155,14	(3.155,14)	-
62	29/03/19	65.320,61	(65.320,61)	3.888,61	(3.888,61)	-
63	27/06/19	5.073,76	(5.073,76)	647,56	(647,56)	-
64	28/06/19	10.147,51	(10.147,51)	1.295,10	(1.295,10)	-
65	26/12/19	9.376,38	(9.376,38)	506,32	(506,32)	-
66	29/06/20	5.305,88	(5.305,88)	367,91	(367,91)	-
69	29/06/20	35.889,69	(35.889,69)	2.488,61	(2.488,61)	-
70	29/06/20	19.630,02	(19.630,02)	1.361,16	(1.361,16)	-
71	29/06/20	6.057,50	(6.057,50)	420,04	(420,04)	-
72	29/06/20	21.224,11	(21.224,11)	1.471,70	(1.471,70)	-
73	30/06/20	31.881,71	(31.881,71)	2.210,71	(2.210,71)	-
74	28/07/20	2.277,26	(2.277,26)	157,91	(157,91)	-
75	31/08/20	13.569,67	(13.569,67)	940,93	(940,93)	-
76	29/09/20	1.001.997,74	(1.001.997,74)	69.479,25	(69.479,25)	-
77	13/11/20	2.277,26	(2.277,26)	157,91	(157,91)	-
78	27/11/20	2.763,77	(2.763,77)	193,75	(193,75)	-
79	18/12/20	2.487,38	(2.487,38)	174,37	(174,37)	-
80	28/12/20	4.850,00	(4.850,00)	252,65	(252,65)	-
81	29/12/20	6.741,60	(6.741,60)	315,82	(315,82)	-
82	29/12/20	55.671,31	(55.671,31)	2.607,96	(2.607,96)	-
83	29/12/20	20.325,90	(20.325,90)	952,17	(952,17)	-
84	30/12/20	13.483,20	(13.483,20)	631,62	(631,62)	-
85	30/12/20	134.831,95	(134.831,95)	6.316,28	(6.316,28)	-
86	30/12/20	9.101,15	(9.101,15)	426,35	(426,35)	-
87	30/12/20	5.730,36	(5.730,36)	268,44	(268,44)	-
88	30/12/20	4.044,96	(4.044,96)	189,48	(189,48)	-
89	30/12/20	5.595,51	(5.595,51)	262,12	(262,12)	-
90	30/12/20	14.157,36	(14.157,36)	663,21	(663,21)	-
91	28/06/21	1.844.322,01	(1.243.804,29)	70.751,81	(70.751,81)	600.517,72
92	28/06/21	738.803,15	(498.244,93)	28.341,93	(28.341,93)	240.558,22
93	29/06/21	359.500,50	(242.445,88)	13.791,14	(13.791,14)	117.054,62
94	29/06/21	257.920,37	(173.940,60)	9.894,34	(9.894,34)	83.979,77
95	30/06/21	9.341.491,28	(6.299.868,78)	358.357,89	(358.357,89)	3.041.622,50
96	25/11/21	281.855,45	(186.868,48)	21.962,57	(16.459,67)	100.489,87
97	29/11/21	75.802,13	(50.349,69)	4.692,10	(3.374,58)	26.769,96
98	29/11/21	1.904.770,56	(1.265.192,74)	117.903,44	(84.796,72)	672.684,54
99	22/12/21	6.364.193,32	(4.220.583,14)	487.870,22	(368.148,71)	2.263.331,69
100	22/12/21	1.918.572,59	(1.270.933,87)	149.567,78	(112.047,97)	685.158,53
101	28/12/21	557.503,31	(369.723,14)	42.737,45	(32.249,84)	198.267,78
102	28/12/21	381.851,66	(253.235,16)	29.272,21	(22.088,92)	135.799,79
103	28/12/21	509.135,49	(337.646,72)	39.029,64	(29.451,90)	181.066,51
104	29/12/21	127.904,83	(84.728,98)	9.971,20	(7.469,88)	45.677,17
105	29/12/21	146.195,21	(96.845,22)	11.397,06	(8.537,98)	52.209,07
106	08/06/22	3.319.716,58	(2.189.072,28)	298.074,93	(216.584,36)	1.212.134,87
107	22/06/22	147.649,12	(97.379,25)	13.256,23	(9.633,55)	53.892,55
108	22/06/22	590.382,22	(389.307,18)	53.009,99	(38.517,61)	215.567,42
109	29/06/22	21.480.519,41	(14.164.584,93)	1.928.720,09	(1.401.428,36)	7.843.226,21
123	28/06/23	9.200.323,34	(6.009.042,55)	1.575.178,51	(980.353,03)	3.786.106,27
Totales		64.118.061,33	(44.013.446,61)	5.413.569,20	(3.962.068,86)	21.556.115,06

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.651.508

(en pesos)

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023.

NOTA 14: CONTRAGARANTIAS RESPALDATORIAS

A continuación se detallan las contragarantías recibidas en respaldo de las garantías vigentes al 30 de junio de 2024 expresados en moneda histórica nominal:

Saldos garantías vigentes	Contragarantías recibidas					
	Hipotecas	Prenda	Cesión	Fianza de 3ros	Sindicados	Total
6.128.845.727,03	748.455.220,44	611.782.419,26	573.998.606,85	4.170.906.065,41	23.703.415,07	6.128.845.727,03

NOTA 15: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 21 de agosto de 2024, la Dirección del Régimen de Sociedades de Garantía Recíproca dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, mediante una Nota, NO-2024-89588062-APN-DRSGR#MEC, procedió a la actualización del valor del Fondo de Riesgo Autorizado en forma semiautomática para el trimestre comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 31 de julio de 2024. El nuevo monto del Fondo de Riesgo Autorizado correspondiente a Avaluar SGR se eleva a la suma de \$ 7.435.740.909, y la diferencia que surge entre el monto actual y el nuevo monto autorizado podrá ser integrada a partir del 1° de septiembre de 2024.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176
25

Andrés Durban
Vicepresidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.651.508

ANEXO I
(en pesos)

BIENES DE USO

Al 30 de junio de 2024 en moneda constante - pesos

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio	Depreciaciones			Neto resultante 30/06/2024
				Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Equipos y elementos de computación	26.878.635,59	1.207.911,18	28.086.546,77	26.878.635,58	402.637,06	27.281.272,64	805.274,13
Totales al 30 de junio de 2024	26.878.635,59	1.207.911,18	28.086.546,77	26.878.635,58	402.637,06	27.281.272,64	805.274,13

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176
26

Andrés Durban
Vicepresidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.651.508

ANEXO II
(en pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES
Al 30 de junio de 2024 en moneda constante - pesos

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Neto resultante 30/06/24
				Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Software	34.836.693,34	-	34.836.693,34	34.836.693,34	-	34.836.693,34	-
Totales al 30 de junio de 2024	34.836.693,34	-	34.836.693,34	34.836.693,34	-	34.836.693,34	-

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176
27

Andrés Durban
Vicepresidente

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior en pesos - ver (1) y (2)

	30/06/24			30/06/23	
	Monto en dólares estadounidenses	Valor de cotización (3)	Monto en moneda local	Monto en dólares estadounidenses	Monto en moneda local
ACTIVO					
Caja y Bancos de Avaluar S.G.R. (1):					
Bancos Cuentas en moneda extranjera	210,98	909,00	191.780,82	773,58	736.626,55
Inversiones de Avaluar S.G.R. (1):					
Cuenta comitente - Latin American Markets Agente de Valores S.A.	21.339,93	909,00	19.397.996,37	50.974,62	48.539.594,25
Argenfunds Renta Capital - Clase B en u\$s - Banco Macro S.A.	5.044,29	909,00	4.585.259,61	5.305,87	5.052.414,98
Caja y Bancos del Fondo de Riesgo (2):					
Bancos Cuentas en moneda extranjera	-	-	-	145,50	37.291,65
Inversiones del fondo de riesgo (2):					
Bono Nación Argentina u\$s Step Up Vto 09/07/2030 - LAM Agente de Valores S.A. / Facimex Valores S.A.	831.747,65	909,00	756.058.615,20	735.206,05	188.433.311,75
Obligaciones Negociables PAE Vto 21/07/2025 - LAM Agente de Valores S.A. / Facimex Valores S.A.	322.524,75	909,00	293.175.000,00	472.298,09	121.050.000,00
Obligaciones Negociables YPF S.A. Vto 23/03/2025 - Latin American Markets Agente de Valores S.A.	81.830,34	909,00	74.383.780,00	216.128,65	55.393.771,80
Obligaciones Negociables YPF Energía Eléctrica Vto 25/07/2026 - Facimex Valores S.A.	148.514,85	909,00	135.000.000,00	-	-
Bonos Globales de la República Argentina en u\$s Step Up 09/07/2035 - Facimex Valores S.A.	542.479,49	909,00	493.113.852,00	155.274,58	39.796.875,00
Cuenta comitente - Latin American Markets Agente de Valores S.A.	304.659,19	909,00	276.935.203,71	213.251,75	54.656.423,53
Obligaciones Negociables Bco Hipot. Vto 14/10/2025 - Latin American Markets Agente de Valores S.A.	37.380,99	909,00	33.979.320,00	68.051,27	17.441.541,00
Argenfunds Renta Capital - Clase F en u\$s - Banco Macro S.A.	45.352,32	909,00	41.225.256,02	59.850,29	15.339.629,45
Bono Nación Argentina u\$s 1,00% Vto 09/07/2029 - LAM Agente de Valores S.A. / Facimex Valores S.A.	15.860,54	909,00	14.417.235,00	30.051,53	7.702.208,00
Cuenta comitente - Facimex Valores S.A.	70.744,73	909,00	64.306.959,57	29.777,37	7.631.939,93
Bonos Globales de la República Argentina en u\$s Step Up 09/07/2030 - Facimex Valores S.A.	31.351,09	909,00	28.498.138,20	24.855,90	6.370.566,30
Total del activo			2.235.268.396,50		568.182.194,20

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

(3) Dólares según cotización BNA tipo de cambio comprador a la fecha de cierre.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

INVERSIONES

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior en pesos - ver (1) y (2)

Entidad depositaria	Denominación de las inversiones	30/06/24		30/06/23	
		Valor nominal	Valor al cierre	Valor nominal	Valor al cierre
Inversiones Corrientes de la Sociedad (1)					
Banco Macro S.A.	Argenfundos Renta Balanceada F.C.I.	807,33	46.211,55	4.951,96	291.832,27
Banco Macro S.A.	Argenfundos Liquidez F.C.I.	1.185.735,25	12.570.993,14	752.655,54	13.323.469,57
Latin American Markets Agente de Valores S.A.	Cuenta Comitante u\$s	21.339,93	19.397.996,37	50.974,62	48.539.594,25
Banco Macro S.A.	Argenfundos Renta Capital - Clase B u\$s	4.803,60	4.585.259,61	5.198,13	5.052.414,98
Facimex Valores S.A.	Cuenta Comitante \$	565,56	565,56	565,56	2.101,22
Total de Inversiones de la Sociedad			36.601.026,23		67.209.412,29
Inversiones Corrientes Fondo de Riesgo (2)					
Banco Macro S.A.	Argenfundos Renta Balanceada F.C.I.	1.324.760,17	75.829.239,28	4.664.809,57	73.993.960,45
Latin A.Markets Ag de Valores SA / Facimex Valores SA	Bono Nación Argentina u\$s Step Up Vto.09/07/2030	1.017.028,00	756.058.615,20	1.324.663,00	188.433.311,75
Latin A.Markets Ag de Valores SA / Facimex Valores SA	Obligaciones Negociables PAE Vto.21/07/2025	225.000,00	293.175.000,00	225.000,00	121.050.000,00
Banco Macro S.A.	Argenfundos Renta Global F.C.I.	-	-	7.973.988,21	100.591.582,23
Facimex Valores S.A.	Bono Tesoro \$ ajustado CER 2,00% Vto.09/11/2026	-	-	25.317.000,00	101.268.000,00
Banco Macro S.A.	Argenfundos Liquidez F.C.I.	1.163.196,84	12.332.044,19	604.252,58	2.879.029,68
Banco Macro S.A.	Argenfundos Abierto Pymes F.C.I.	9.191.050,05	131.062.351,72	7.787.814,90	41.717.751,30
Latin American Markets Agente de Valores S.A.	Obligaciones Negociables YPF SA Vto.23/03/2025	229.000,00	74.383.780,00	229.000,00	55.393.771,80
Latin American Markets Agente de Valores S.A.	Obligaciones Negociables YPF Energía Vto.25/07/2026	100.000,00	135.000.000,00	-	-
Latin American Markets Agente de Valores S.A.	Cuenta Comitante u\$s	304.659,19	276.935.203,71	213.251,75	54.656.423,53
Facimex Valores S.A.	Bono Tesoro \$ ajustado CER 1,50% Vto.25/03/2024	-	-	2.750.263,00	13.833.822,89
Facimex Valores S.A.	Bono Tesoro \$ ajustado CER 1,45% Vto.13/08/2023	-	-	7.754.333,00	36.995.922,74
Facimex Valores S.A.	Bonos Globales Rep.Arg. en u\$s Step Up 09/07/2035	830.158,00	493.113.852,00	254.700,00	39.796.875,00
Latin American Markets Agente de Valores S.A.	Obligaciones Negociables Bco Hipot. Vto.14/10/2025	66.600,00	33.979.320,00	66.600,00	17.441.541,00
Banco Macro S.A.	Argenfundos Renta Capital - Clase F u\$s	30.483,73	41.225.256,02	30.483,73	15.339.629,45
Latin A.Markets Ag de Valores SA / Facimex Valores SA	Bono Nación Argentina u\$s 1,00% Vto.09/07/2029	19.425,00	14.417.235,00	51.008,00	7.702.208,00
Facimex Valores S.A.	Cuenta Comitante u\$s	70.744,73	64.306.959,57	29.777,37	7.631.939,93
Banco Macro S.A.	Argenfundos Ahorro Pesos F.C.I.	1.081.414,11	86.644.358,27	134.356,80	4.261.935,62
Banco Macro S.A.	Argenfundos Renta Fija F.C.I.	6.803,99	956.987,18	6.803,99	298.322,36
Facimex Valores S.A.	Letra del Tesoro en \$ Aj. CER a dto. Vto. 18/07/2023	-	-	252.436.030,00	321.603.502,22
Facimex Valores S.A.	Letra del Tesoro Capitalizable en \$ Vto. 26/07/2024	122.469.799,00	129.977.197,68	-	-
Facimex Valores S.A.	Bono Tesoro \$ ajustado CER 4% Vto.14/10/2024	-	-	8.003.905,00	9.740.752,39
Facimex Valores S.A.	Bono Tesoro \$ ajustado CER 4,25% Vto.14/02/2025	6.002.928,00	30.590.921,09	6.002.928,00	7.281.551,66
Facimex Valores S.A.	Bono Tesoro \$ ajustado CER 3,75% Vto.14/04/2024	-	-	6.002.928,00	7.533.674,64
Facimex Valores S.A.	Bonos Globales Rep.Arg. en u\$s Step Up 09/07/2030	37.233,00	28.498.138,20	37.233,00	6.370.566,30
Facimex Valores S.A.	Fideicomiso Financiero San Cristobal Serv. Fin. II C.A	-	-	3.115.385,00	2.775.668,24
Facimex Valores S.A.	Cuenta Comitante \$	8.774,70	8.774,70	7.679,31	7.679,31
Total de inversiones corrientes			2.678.495.233,81		1.238.599.422,49
Total Inversiones del Fondo de Riesgo			2.678.495.233,81		1.238.599.422,49
TOTAL DE INVERSIONES			2.715.096.260,04		1.305.808.834,78

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
 NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.651.508

ANEXO V
 (en pesos)

INVERSIONES, CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior en pesos - ver (1) y (2)

	Inversiones Fondo de Riesgo (2)	Inversiones de la Sociedad (1)	Créditos y otros créditos Fondo de Riesgo (2) (3)	Créditos y otros créditos de la Sociedad (1) (3)	Deudas y otros pasivos Fondo de Riesgo (2) (3)	Deudas y otros pasivos de la Sociedad (1) (3)
Clasificación por plazos						
a) Vencidos						
Hasta 3 meses	-	-	1.485.913,01	29.985.224,97	-	-
3 a 6 meses	-	-	-	-	-	-
6 a 12 meses	-	-	20.181.458,38	-	-	-
b) Sin Plazo	-	-	-	77.278,22	21.556.115,06	1.483.810,69
c) A vencer						
Hasta 3 meses	2.678.495.233,81	36.601.026,23	-	385.041,23	-	55.530.731,25
3 a 6 meses	-	-	-	-	-	2.211.386,76
6 a 9 meses	-	-	-	-	-	2.162.002,26
	<u>2.678.495.233,81</u>	<u>36.601.026,23</u>	<u>48.323.501,09</u>	<u>30.447.544,42</u>	<u>21.556.115,06</u>	<u>61.387.930,96</u>
Clasificación por tasas de interés y pautas de actualización						
a) Con tasas de interés fija	-	-	-	-	-	-
b) Con tasas de interés variable	-	-	48.323.501,09	-	-	-
c) Con actualización	2.678.486.459,11	36.600.460,67	-	-	-	-
d) Sin interés ni ajuste	8.774,70	565,56	-	30.447.544,42	21.556.115,06	61.387.930,96
	<u>2.678.495.233,81</u>	<u>36.601.026,23</u>	<u>48.323.501,09</u>	<u>30.447.544,42</u>	<u>21.556.115,06</u>	<u>61.387.930,96</u>
Clasificación por tipo de moneda						
a) En moneda nacional	467.401.874,11	12.617.770,25	48.323.501,09	30.447.544,42	21.556.115,06	61.387.930,96
b) En moneda extranjera	2.211.093.359,70	23.983.255,98	-	-	-	-
	<u>2.678.495.233,81</u>	<u>36.601.026,23</u>	<u>48.323.501,09</u>	<u>30.447.544,42</u>	<u>21.556.115,06</u>	<u>61.387.930,96</u>

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

(3) Los saldos se presentan netos de su correspondiente previsión por incobrabilidad.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

PREVISIONES

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior en pesos - ver (1) y (2)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos / (Disminuciones)	Cargo a resultados monetarios generados	Saldos al cierre del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE				
-Deudores por garantías afrontadas (2)	10.065.845,79	(10.063.623,57)	-	2.222,22
-Deudores en gestión judicial por garantías afrontadas (2)	875.000,00	41.957.808,30	-	42.832.808,30
-Deudores por gastos de ejecución por garantías afrontadas (2)	86.742,01	3.930.824,82	-	4.017.566,83
-Deudores por servicios prestados del Fondo de Riesgo (2)	1.654,68	(1.654,68)	-	-
-Deudores por otros servicios prestados (1)	17.667,14	-	-	17.667,14
Totales al 30 de junio de 2024	11.046.909,62	35.823.354,87	-	46.870.264,49
Totales al 30 de junio de 2023	967.532,02	10.079.377,60	-	11.046.909,62
INCLUIDAS EN EL PASIVO CORRIENTE				
-Deudores incobrables garantías afrontadas s/retiros efectuados (2)	(2.974.880,33)	24.407.108,83	-	21.432.228,50
Totales al 30 de junio de 2024	(2.974.880,33)	24.407.108,83	-	21.432.228,50
Totales al 30 de junio de 2023	(914.179,76)	(2.060.700,57)	-	(2.974.880,33)

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

(2) El aumento está incluido en la línea Previsión créditos impositivos del Anexo VI.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176
 31

Andrés Durban
 Vicepresidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
 NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.651.508

ANEXO VII
 (en pesos)

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INCISO b) DE LA LEY NRO. 19550
 Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, en moneda constante - pesos (ver (1) y (2))

Rubro	Costo de los servicios (1)	Gastos de administración (1)	Gastos de comercialización (1)	Gastos por impuestos (1)	Gastos fondo de riesgo (2)	Total al 30/06/24
Remuneraciones y cargas sociales	126.562.521,01	253.125.042,02	42.187.507,00	-	-	421.875.070,03
Servicios administrativos contratados	-	88.155.082,35	-	-	-	88.155.082,35
Honorarios y gastos servicios profesionales	-	16.730.413,36	-	-	-	16.730.413,36
Gastos bancarios	-	4.634.887,68	-	-	-	4.634.887,68
Servicios de mantenimiento	2.239.160,52	6.717.481,57	2.239.160,52	-	-	11.195.802,61
Depreciación bienes de uso	57.624,43	57.624,43	-	-	-	115.248,86
Depreciación bienes intangibles	143.694,10	143.694,10	-	-	-	287.388,20
Suscripciones y publicaciones	1.589.621,67	1.589.621,67	-	-	-	3.179.243,34
Seguros	4.187.163,45	3.256.682,68	1.860.961,53	-	-	9.304.807,66
Comisiones pagadas	-	-	1.017.501,79	-	-	1.017.501,79
Impuesto a los débitos y créditos	-	-	-	2.994.140,44	5.260.721,03	8.254.861,47
Impuesto sobre los ingresos brutos y los débitos y créditos	-	-	-	17.456.681,01	13.510.330,15	30.967.011,16
Impuesto al valor agregado no computable y otros	-	-	-	18.011.171,98	5.355.959,02	23.367.131,00
Cargo por previsión deudores incobrables	-	-	-	-	42.647.525,90	42.647.525,90
Gastos varios directos del fondo de riesgo	-	-	-	-	10.762.698,35	10.762.698,35
Cargos por administración del fondo de riesgo	-	-	-	-	48.860.738,58	48.860.738,58
Gastos diversos	258.434,08	1.206.025,69	258.434,08	-	-	1.722.893,85
Totales al 30 de junio de 2024	135.038.219,29	375.616.555,55	47.563.564,92	38.461.993,43	126.397.973,03	723.078.306,19

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2024. Ver Nota 2.3

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Nota 2.3.

Véase mi informe de fecha 25/09/2024

Romina Daniela De Candia
 p/Comisión Fiscalizadora

Dra. Verónica A. Maghini
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 176

Andrés Durban
 Vicepresidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Socios de
Avaluar Sociedad de Garantía Recíproca

- 1 De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos examinado el inventario, el estado de situación patrimonial de Avaluar Sociedad de Garantía Recíproca al 30 de junio de 2024, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo y equivalentes de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y las notas 1 a 15 y anexos I a VII que los complementan, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. Además, hemos revisado la Memoria del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.
- 2 Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados contables se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas del Consejo de Administración, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por la Contadora Pública Verónica A. Maghini, en su carácter de auditora externa, quien emitió su informe de auditoría con fecha 25 de septiembre de 2024 sin salvedades. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración ni comercialización por ser ajenos a la Comisión Fiscalizadora.
- 3 Asimismo, en relación con la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- 4 Los saldos al 30 de junio de 2023 que se exponen en los estados contables se presentan a efectos comparativos y fueron revisados por nosotros sobre los cuales expresamos una opinión sin salvedades en nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2023 sin observaciones.
- 5 Basado en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, informamos que:
 - a) En nuestra opinión los estados contables de Avaluar Sociedad de Garantía Recíproca demuestran razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 30 de junio de 2024 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adicionalmente, informamos que dichos estados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
 - b) No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Consejo de Administración, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.
- 6 Hemos constatado el cumplimiento de la constitución de las garantías por buen desempeño por parte de los Consejeros de la Sociedad, según lo requerido por la Resolución Inspección General de Justicia 7/2015.
- 7 Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y con las normas establecidas en el artículo 65 de la Ley N° 24.467.
- 8 Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavados de activos y financiación del terrorismo para Avaluar S.G.R. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024.

Romina Daniela De Candia
p/Comisión Fiscalizadora